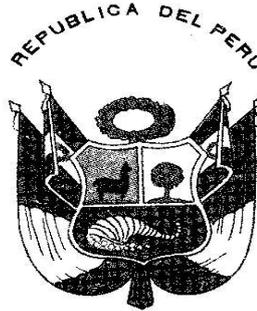


INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0016-2020-INIA-GG

Lima, 29 de abril del 2020

VISTO: El Oficio N° 282-2020-MINAGRI-INIA-PNIA-DE de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA); el Informe N° 0080-2020-MINAGRI-INIA-GG/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución de Gerencia General N° 0006-2020-INIA-GG de fecha 06 de febrero del 2020, se aprobó el Reporte de "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", en donde se detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001555: Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA), que forma parte de dicha resolución, encontrándose como titulares a la señora Marisol Petronila Sánchez Guerra y la señora Mónica Hernández Miranda, y; como suplentes a la señora Johanny Mercedes Camacho Poma y a la señora Edith Madeleine Gonzales Segura;

Que, mediante Oficio N° 282-2020-MINAGRI-INIA-DE de fecha 23 de abril de 2020, la Directora Ejecutiva del PNIA señala que, a efectos de acreditar a los nuevos responsables (titular) y (suplente) para el manejo de las cuentas bancarias de la unidad Ejecutora 001555: PNIA, es necesaria la designación de la señora María Teresa Sánchez Lechuga, Jefa de la Unidad de Administración y al señor Gino Vladimir Rosadio Colan, encargado de Control Patrimonial, mediante Resolución de Gerencia General;

Que, a través del Oficio N° 199-2019-EF/52.03 de fecha 28 de noviembre de 2019, el Director General de la Dirección General del Tesoro Público ante el requerimiento efectuado por la Oficina de Administración del INIA, señala que la Unidad Ejecutora UE: 1555 PNIA, puede utilizar de manera excepcional, el procedimiento aprobado por la Resolución Directoral N° 031-2017-EF/52.03 y sus modificatorias, para fines de la acreditación de los responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias;

Que, al respecto en el numeral 3.1 del artículo 3 de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, se establece el procedimiento para la designación y acreditación de responsables de cuentas en el cual señalan que la designación de titulares y suplentes de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras y Municipalidades son designados mediante Resolución del Titular



del Pliego o del funcionario a quien éste hubiera delegado de manera expresa esta facultad;

Que, de la revisión del Reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de la Unidad Ejecutora 001555: PNIA, se entiende que la señora María Teresa Sánchez Lechuga, es consignada como responsable titular, en reemplazo de la señora Marisol Petronila Sánchez Guerra; y, que el señor Gino Vladimir Rosadio Colan, es consignado como responsable suplente, en reemplazo de la señora Johanny Mercedes Camacho Poma; aplicable para tal efecto el procedimiento referido a la sustitución de titulares o suplentes de las cuentas bancarias, señalado en el numeral 3.3 del artículo 3 de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03;



Que, conforme se advierte del Reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de fecha 15 de abril de 2020, el cargo de titulares recae en la señora María Teresa Sánchez Lechuga y la señora Mónica Hernández Miranda; y, el cargo de suplentes recae en el señor Gino Vladimir Rosadio Colan y la señora Edith Madeleine Gonzales Segura, por lo que de acuerdo con el literal e) del numeral 3.3 del artículo 3 de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, corresponde aprobar el mencionado Reporte;



Que, mediante Informe N° 0080-2020-MINAGRI-INIA-GG/OAJ de fecha 29 de abril de 2020, la Oficina de Asesoría Jurídica señaló que corresponde emitir la Resolución de Gerencia General que aprueba el Reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”, conforme a lo establecido en la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03;



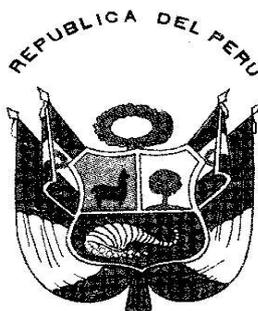
Que, a través del literal a) en materia financiera del artículo 1 de la Resolución Jefatural N° 0008-2020-INIA publicada en el Diario Oficial El Peruano el 09 de enero del 2020, se resolvió delegar en el (la) Gerente(a) General, la designación de titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias del INIA;

Con los vistos de la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Innovación Agraria, la Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Innovación Agraria;



De conformidad con lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI; lo establecido en el artículo 3 de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, y la delegación efectuada con la Resolución Jefatural N° 0008-2020-INIA;

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0016-2020-INIA-GG

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 15 de abril de 2020, en donde se detallan a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001555: Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA), el mismo que en el anexo adjunto debidamente visado, forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2.- DISPONER se deje sin efecto legal toda disposición de igual o menor jerarquía que se contraponga a lo resuelto en la presente Resolución.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente Resolución de Gerencia General en el portal institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) (www.inia.gob.pe)

Regístrese y comuníquese.


Ing. Jorge Gámoza Roncal
GERENTE GENERAL
Instituto Nacional de Innovación Agraria



**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :13 AGRICULTURA

PLIEGO :163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA :019 PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA - PNIA [001555]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	40139119	SANCHEZ	LECHUGA	MARIA TERESA	TITULAR	DIRECTOR OGA	JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01	07233461	ROSADIO	COLAN	GINO VLADIMIR	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA EN CONTROL PATRIMONIAL	VERIFICADO
01	40101067	GONZALES	SEGURA	EDITH MADELEINE	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA FINANCIERO BID	APROBADO
01	31180880	HERNANDEZ	MIRANDA	MONICA	TITULAR	TESORERO	TESORERA	APROBADO

.....
BLANCA ARCE BARBOZA, Ph.D.
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Innovación Agraria-PNIA

.....
Ing. Jorge Ganoza Roncal
GERENTE GENERAL
Instituto Nacional de Innovación Agraria

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba